



RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

CENTENARIO DEL QUIJOTE



MEMORIA

leída en la sesión pública del Instituto General y
Técnico de Segovia en 7 de Mayo de 1905.



SEGOVIA:

Imp. del Diario de Avisos,
2, Plaza de Guevara, 2

1905



D6
Calm

RÓDRIGUEZ Y FERNÁNDEZ.

CENTENARIO DEL QUIJOTE



Memoria leída en la sesión pública del
Instituto General y Técnico de Segovia
en 7 de Mayo de 1905.



SEGOVIA:

Imprenta del «Diario de Avisos»

2, Plaza de Guevara, 2

1905.

f. 1298125

STATE OF NEW YORK

IN SENATE

January 10, 1907

REPORT

OF THE

COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE



**Verdadero retrato de Miguel de Cervantes Saavedra,
el inmortal autor del «QUIJOTE».**

(Dibujo de Ferro, grabado por Selmi.)





Algo de Segovia, relacionado con la publicación del
Quijote, y algunas palabras acerca de este libro.



Al Excmo. Ayuntamiento de Segovia.

Tan escaso valor tiene este sencillo estudio, que me he excedido al llamarle algo. Se trata, no obstante, de Segovia, y lo que de ella se escribe, á ella debe pertenecer. Por eso le ofrezco á su Municipio. :

Alonso Rodríguez y Fernández.

EL INGENIOSO
HIDALGO DON QUI-
XOTE DE LA MANCHA,

*Compuesto por Miguel de Cervantes,
Saavedra.*

DIRIGIDO AL DVQUE DE BEJAR,
Marques de Gibraltor. Conde de Benalcazar. y Bañar-
tes Vizconde de la Puebla de Alcozer Señor de
las villas de Capilla. Curiel, y
Burguillos

Año,



1605.

CON PRIVILEGIO.
EN MADRID Por Iuan de la Cuesta.

Vondese en casa de Francisco de Robles. librero del Rey nro señor

I

No es un hecho muy conocido en el mundo literario, la relación que existe entre el impresor del Quijote, y la Historia de la Imprenta de la Ciudad de Segovia: y si todo pueblo que en algo ha contribuido á la publicación de tan singular libro, se muestra en estos días satisfecho, en ese concierto de unánimes aplausos, algo también de esta satisfacción corresponde á Segovia, y bueno es que todo ello se conozca, en obsequio de nuestra Ciudad querida.

Débase la impresión primera del Ingenioso hidalgo, al impresor Juan de la Cuesta; y comunmente se dice de él, que imprimió, vivió y murió en Madrid, empezando por colocarse de regente, y luego de impresor, con la viuda del acreditado impresor y librero Pedro de Madrigal, y que autorizado por ésta, por su buen comportamiento, para usar su nombre al pie de los libros, como impresor, tuvo la suerte de dar á la prensa la sin par obra de Cervantes, cuya venta se anunciaba en la casa del acaudalado librero Francisco de Robles.

Ahora bien; Juan de la Cuesta, no era un desautorizado novel á su llegada á Madrid. Juan de la Cuesta era ya un verdadero y acreditado impresor, y Segovia fué la población donde como impresor aparece, y donde como tal, hubo de residir y formarse, durante once años, como después veremos.

Aclarar algo este hecho, y suministrar á la investigación crítica, los datos que he podido reunir, acerca de este segundo impresor del siglo XVI de nuestra ciudad, es lo que en primer término, en este ligero estudio me propongo.

En el Tomo XXV, Volumen IV, Año VI, n.º 106. 30 de Abril de 1880, de la Revista Contemporánea, publicó D. Vicente Barrantes, dedicados á D. Antonio Cánovas, unos apuntes, acerca de la introducción del arte de la imprenta en España; y en la página 404 escribe: «Cuesta, (Juan de la) Segovia. Parece el mismo, que después se trasladó á Madrid, donde le esperaba la gloria inmarcesible de imprimir en 1605, la primera edición del Quijote de Miguel de Cervantes, libro

que por ser en todo príncipe, lo era de los raros en España, hasta hace poco tiempo, que han salido á venta pública tres ó cuatro ejemplares.»

La biografía de este impresor yo solamente he de tratarla en el terreno de los hechos, y he aquí el orden en que pueden ser apreciados.

Escudo de la portada del Quijote, que empleó Juan de la Cuesta. (1) Consiste en una orla con adornos, que remata en un pequeño mascarón; en el centro de este escudo y parte inferior, se vé un león y más arriba una mano con guante, y en su dedo índice, un azor con casquete. En la cinta de la orla, se halla escrita esta leyenda: *Spero lucem post tenebras*. Espero la luz después de las tinieblas. Procede tal escudo de los judíos de Lión, y en él hacían constar que esperaban la luz ó Mesías, después de lo que llamaron tinieblas ó cristianismo, y este escudo se usó en aquella ciudad en algunas obras, entre otras, en una acerca de las guerras de Flandes.

La importación de este escudo en España debió hacerse, acaso entre otros, por el librero flamenco Adrián Ghemart, el cual aparece desde 1551, establecido en Medina del Campo, costeando también libros con este escudo en Salamanca, imprimiendo también en Medina varias obras, usando con dos orlas diferentes el mismo escudo, con igual leyenda, cambiando en uno la disposición de las palabras, omitiendo el león del pie, colocando en la parte inferior una esfera con una cruz, y en uno de ellos, la A. y la G. Adrián Ghemart, usando también el impresor de Medina, Juan Godínez de Millís, alguna vez, este mismo escudo.

¿Conocería y tomaría de las imprentas de Medina, el Juan de la Cuesta estos escudos, empleados por Adrián Ghemart?

¿Procedería el Juan de la Cuesta de Salamanca ó Medina?

Lo ignoro, así como tampoco sé, si empleó y cuales, en sus obras de Segovia, aunque sería más fácil, que emplease el de Covarrubias.

Mi tan erudito y querido amigo, Don Cristóbal Pérez Pastor en su Historia de la imprenta en Medina del Campo, Madrid 1895, página 493, dice en su último párrafo al escribir de Ghemart. «Como se vé, el escudo del azor con la leyenda *Post tenebras spero lucem*, se había usado desde 1550, por Adrián Ghemart, y continuó usándose con algunas modificaciones en el dibujo, especialmente en la imprenta de Pedro de Madrigal en Madrid, utilizándose por fin, en la llamada pri-

(1) Véase la Portada, página 9.^a

mera edición del Quijote, sin que Cervantés pensara idealizar tal emblema, como han supuesto algunos cervantistas.»

¿De donde vino á Segovia, y por quién fué llamado el impresor Juan de la Cuesta? Sospecho por lo dicho, si pudo ser llamado de Medina, y el por quién, nos lo aclara el tan erudito segoviano, Doctor D. Tomás Baeza, Deán de la Catedral de esta ciudad, que en su Reseña histórica de la imprenta de Segovia impresa en 1880 en la misma, al ocuparse del segundo impresor del siglo XVI. página 3. escribe: «En 1588, encontramos á Juan de la Cuesta, que imprimió en esta Ciudad, el tratado *De la verdadera y falsa profecía*, y al siguiente, *Los emblemas morales*, ambas producciones debidas, á la ilustrada laboriosidad de Don Juan de Horozco y Covarrubias, Arcediano de Cuéllar de esta Catedral, y sobrino del memorable D. Diego de Covarrubias, Obispo de Segovia y Presidente de Castilla. No encontrándose otros productos de la oficina de Cuesta, no será aventurado persuadirse, que este vino llamado por Covarrubias, y máxime habiendo salido tres años después otra obra suya, de otra imprenta de Segovia.»

Sospecho por el relato del Sr. Baeza, que no examinó ó vió muy á la ligera, las citadas obras, ya por al laconismo de la noticia, ya por su silencio acerca de las portadas, y principalmente por la equivocación que creo existe en una de las fechas, á juzgar por lo que escribe Nicolás Antonio, cuando á estas obras se refiere.

Baeza no concede de permanencia en Segovia á Juan de la Cuesta, más que dos años, puesto que señala el 1588 como fecha del primer libro, y el siguiente año, como la del segundo.

Nicolás Antonio, en su *Biblioteca hispana Nova Matriti 1786*, tomo I, página 711, señala también la misma fecha al libro de La verdadera y falsa profecía. *Segovia anno 1588, in 4. apud Joannem de la Cuesta*. Mas del segundo libro, escribe lo siguiente. *Emblemas morales, tribus libris, partim soluta, partim ligata oratione; Segovia 1591, in 4. apud eundem Cuesta*. Resulta, pues, del texto de Nicolás Antonio, más detallado, y al que me inclino á dar más crédito; que el Juan de la Cuesta, imprimió y residió en Segovia, por lo menos tres años, pasados los cuales, nada de él conozco, como impresor, hasta que aparece en Madrid, con Pedro Madrigal. No por esto ha de creerse, que en ocho años más, que siguió en Segovia, no continuase imprimiendo, sino que ó no serían obras de importancia, ó no tenemos de ellas noticia, que es lo que me inclino á creer; pues el librero de esta Corte, y mi amigo D. Gabriel Sánchez, me dice estar en la creencia de que im-

primió más, y bien pudo también arrendar su imprenta, al siguiente y coetáneo impresor Marcos de Ortega. De encontrarse más obras, no descuidaría el consignarlo.

El distinguido cervantista, mi ya citado amigo Sr. Pérez y Pastor, en su tomo de documentos cervantinos, correspondiente al año 1897, cita á Juan de la Cuesta en las páginas 145, 198, 289, 290, 292, 309, 390, 394, 96 y 98 y 400, y escribe además, en la página 384: «Pedro Madrigal, impresor de Madrid, fué natural de Negrilla (Salamanca) y se estableció én Madrid en 1586, en casas del Camino de Atocha, más abajo de Antón Martín, lindantes por un lado, calle nueva de los Reyes, por otro Pedro Prado, y por detrás, Pedro López Cordonero, (sitio hoy del Hospital del Carmen) cuyas casas compró en 1588 el Pedro Madrigal, que murió en 1594; su viuda María Rodríguez Rivalde, se casó en 1595, con Juan Iñiguez de Lequerica, que poseía una buena imprenta en Alcalá; murió Lequerica en 1599, y necesitando para sostener la imprenta de Madrid, un buen regente, se llamó de Segovia, en este año, á Juan de la Cuesta, que tenía en esta Ciudad su imprenta. El celo y buena dirección del Juan de la Cuesta, serían parte para modificar el primitivo contrato para el cargo de regente, pues se le autorizó por la viuda, para hacer compras, contratar y ajustar operarios, y poner su nombre como impresor en los libros ú obras de la casa, que no obstante siguió llamándose de la viuda de Madrigal.»

Como tal impresor, y con cierta importancia, aparece después en 1604, según el mismo Sr. Pérez Pastor, Tomo de documentos cervantinos, del año 1902, figurando como individuo de la Cofradía de impresores de San Juan evangelista *A la Porta Lxtina* de la cual era mayordomo el impresor Francisco de Robles, distinto del Francisco de Robles librero, que vendía el Quijote, en la que aparece abonando una cuenta de 22 rs. 18 ms. é imprimiendo este año, según se cita en la Imprenta de Medina, página 326, del mismo Sr. Pastor, el Romancero general; apareciendo de él otra cuenta de la misma Cofradía, en 1605. (1)

*
* *

(1) Después de la muerte de Cervantes, se halla el recuerdo de que en 1617, y á costa de Juan de Villarroel, célebre comprador de comedias, que vivía en la Platería, imprimió Juan de la Cuesta el *Pérsiles*, para cuya impresión se concedió en 16 de Septiembre de 1616, desde el Escorial, privilegio por dos años, á D.^{na} Catalina de Salazar, viuda de Cervantes, según *Efemérides Cervantinas* de D. Emilio Cotarelo. Madrid 1905.

Otro hecho perteneciente á los siglos xvi y xvii, que en relación con la Historia de las industrias segovianas merece consignarse, es la existencia desde antiguo, de la fabricación de papel en nuestro monasterio del Paular; fabricación que se ha continuado hasta 1885, en el que por motivos de higiene se cerró esta fábrica, entonces de los Sres. Iglesias.

El Sr. Baeza ni en las notas del tomo segundo de Colmenares, en que trata de la fundación del Paular, ni en su reseña histórica de la imprenta de Segovia, dice nada, según creo, acerca de esta industria, y no obstante en los siglos xvi y siguientes, tuvo muy especial importancia, y hoy casi puede afirmarse, que el papel en que se imprimió la primera edición del Quijote, procedía de la dicha fábrica de nuestro Paular.

Es lo cierto, que Juan de la Cuesta imprimió en Madrid muchos de sus libros, como otros impresores, en este papel.

Que se cruzaron cuentas entre este impresor y el monasterio, por adquisiciones ó demandas de este material, bien lo prueba el siguiente documento, que entre sus papeletas de Protocolos, conserva el Sr. Pérez Pastor; escribió cuyo encabezamiento es como sigue: «Obligación de Juan de la Cuesta, como principal pagador, y Francisco López su fiador, de pagar al monasterio del Paular de Segovia, ó al hermano Guillermo, en su nombre, 1.250 reales por 100 resmas de papel, del que se labra en dicho monasterio. Madrid 7 de Enero de 1606.» Por corta fecha que tuviese la deuda, bien pudo ser este papel empleado el año en que se imprimió el Quijote. Queda probada con este documento, la existencia de esta industria de fabricar papel en los siglos xvi y xvii en nuestro Paular, y consta que se fabricó mucho, si bien abundó más el de mediana calidad que el de buena, por lo menos durante estos dos siglos.

Por algunos otros datos biográficos del Juan de la Cuesta, en los que se consigna su casamiento con María de Quiñones, y por algunos documentos más, pudiera deducirse que este impresor, ni fué hombre afortunado, ni rico, ni acaso supo aprovecharse de la fortuna, sin que esto rebaje en nada su mérito como impresor activo é inteligente, y dejó esta senda para el que pudiera tener interés en seguirla.

Lo cierto es, que después de imprimir en Madrid, numerosas obras y hacia la segunda decena del siglo xvii se pierde su noticia, sin que se sepa donde pudo dar con su persona ó con sus huesos.

Don Gabriel Sánchez, mi amigo el erudito librero ya citado,

ópina que debió morir en Madrid, y en la Parroquia de San Sebastián. Para esclarecer esta sospecha, he registrado el archivo de esta parroquia, y hallo dos Juanas de la Cuesta, fallecidas en 1631 y 43 que no puedo considerar como parientas inmediatas del Juan, y únicamente al folio 133 vuelto, del libro correspondiente al año 1626, encuentro un Juan de la Fuesta, de cuya naturaleza, profesión y familia, no se dan noticias, pues falleció como pobre en el hospital; no creo sea él, ni tampoco creo que él fuese, quien según Nicolás Antonio, escribió en 1599, «El arte de escribir y leer con ortografía», pues aparte de llamarse este Juan de la Cuesta maestro, publicó su obra en Alcalá.

Tal es, en conjunto, lo que he podido averiguar de este antiguo artista, que imprimió y se formó en nuestra Segovia, al que destinó luego la suerte para imprimir en Madrid el Quijote, cuyo centenario festejamos.

II

¡Algunas palabras acerca del Quijote!

Siendo algunas, poco puedo decir, y mucho el libro se merece.

Si son muchas, sean en forma de elogio, ó juicio, exigen de parte del que escribe, saber y bríos literarios, muy por encima de los que cuento.

Caigo en la cuenta. Escribiré breve y sencillo; así aunque no acierte, no resultare molesto.

Es el Quijote una época histórica entera; para hacerla surgir Cervantes, tuvo con su prodigioso talento que relacionar toda la sociedad de su tiempo, y hacer de ella, unas veces la crítica total en aforismos sintéticos, y la parcial otras, de sus instituciones, de sus personajes, y de sus costumbres.

El Quijote, es pues, un acabado espejo, que refleja perfectamente todo lo que fué la edad, ó tiempo histórico de Cervantes. Es un grandioso escenario, en el que el héroe es el pueblo español de su tiempo, todo en masa, todo en sí y entre sí, sin antecedentes ni consiguientes, porque como indica un escritor, Don Quijote aparece en escena sin

padres, y desaparece sin dejar hijos; y hacer un héroe de un pueblo, personificar un pueblo, pintarle con todas sus ideas, sus pasiones, sus errores, su vida íntima, su fanatismo caballeresco, con todas sus realidades, sus ilusiones, sus preocupaciones, sus vicios, sus grandezas, sus aspiraciones, todo en particular, todo en conjunto, esto solamente pudo comprenderlo Cervantes, y trasladarlo al papel Cervantes. De aquí, el que se conceda al autor del Quijote, especial competencia en muchos de los ramos del saber humano, que se le de el primer rango entre los críticos, se le considere como eminente sociólogo, y por percibir en los hechos y en las cosas, relaciones no percibidas por la generalidad, se le coloque, por su modo de concebir, entre los primeros genios, y por su modo de decir, entre los inimitables ingenios. (1)

No es fácil traducir, en síntesis, lo que fué Cervantes, ni concretar en una las bellezas del Quijote, cuyo libro tiene, aparte de tantas como encierra, el sobresaliente mérito, de haber llenado su finalidad como muy pocos.

Cervantes que conoció lo mismo el corazón humano que la sociedad de su tiempo, se propuso en su libro corregir á los dos, y si la afición á las lecturas caballerescas, significaba una mala dirección en la literatura y en la sociedad, supo con el ridículo y su recto entender, corregir y enderezar á ambos.

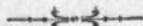
Yo no sé, si el momento histórico nuestro, ó si la sociedad actual, siente la necesidad de que surja otro Cervantes, y de aquí el entusiasmo presente, para que encauce algo nuestros derroteros actuales, porque si el corrigió el estraviado espíritu caballeresco de su época, hoy que se aprecia lo grande de su propósito, en educar y relacionar las clases altas con las bajas, creo que también era preciso, entre caballeros y escuderos, entre Don Quijote y Sancho, entre grandes y pequeños, entablar coloquios y relaciones, que alejando locuras, y corrigiendo rusticidades, hiciera posible el entendernos, y celebrar el centenario del Quijote, intentando la aplicación del provecho que de él puede lograrse, en favor del adelantamiento y verdadero progreso de nuestra patria.

(1) En pocas palabras pueden hacer los grandes escritores el elogio de los grandes hombres; y Segovia es deudora á Cervantes, del tan hermoso y lacónico que hizo en su Quijote, de nuestro doctor Laguna, al escribir en su capítulo XVIII de la primera parte, lo siguiente: «Tomara yo ahora más aína un cuartal de pan... que cuantas hierbas describió Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el Doctor Laguna», consignando así el sobresaliente mérito del comentador y adicionador segoviano.

Segovia esto desea; y Segovia que no puede ser indiferente para lo más pequeño, que gloria sea de España, sabe hoy asociarse, y en ello se complace, á ese movimiento general de elogio y aplauso en pró del gran Cervantes, y repite con voz unánime y entusiasta, como la que más:

Gloria al genio que supo inmortalizar su nombre, y que es, y será eco y testigo en todos los pueblos del mundo, de las glorias literarias, y de las grandezas del pueblo español.

Madrid 1.º de Mayo de 1905.



The first part of the report is devoted to a description of the
 work done during the year. It is divided into three sections:
 1. General work done during the year.
 2. Work done in connection with the investigation of the
 cause of the disease.
 3. Work done in connection with the treatment of the
 disease.

1917

